

Zimbra:**compras@correo2.mides.gub.uy**

Consulta Licitación Abreviada N° 33/2020

De : Francisco Menendez <fmenendez@aguapura.com.uy> lun, 21 de dic de 2020 07:45**Asunto :** Consulta Licitación Abreviada N° 33/2020**Para :** compras@mides.gub.uy

Estimados.

Somos Agua Pura (OTECAR SA, RUT 216 167 850 015).

Nuestra empresa se dedica al arrendamiento de dispensadores de agua conectados a la red de agua potable (no se utiliza bidones). Este sistema además de las ventajas logísticas (simplicidad, espacio, asegura agua potable sin límites, etc), conlleva a un ahorro económico muy importante.

En virtud de ello, consultamos si es viable cotizar en dicho llamado este servicio, si es aplicable y si creen beneficios para Mides contar con él?

Aguardamos respuesta para cotizar el servicios.

Cordiales saludos

Francisco Menéndez

Por AGUA PURA (OTECAR SA)



Ministerio
**de Desarrollo
Social**

Dirección General de Secretaría


División Logística

Montevideo, 21 de diciembre de 2020.-

De: División Logística

En virtud de la consulta realizada por OTECAR SA correspondiente a la Licitación Abreviada N° 33/2020, se informa que solo se puede cotizar lo solicitado en el pliego.

Saludos Cordiales



Cr. Raúl Quijano
Director de Logística e Informática
Ministerio de Desarrollo Social